



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 557 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 18 JUL 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLII de Consejo Universitario, de fecha 14 de julio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 008 y 015-2023-UNTRM/FISME, de fecha 11 de mayo y 15 de junio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ronaldo Visalot Iliquin y Anghel Reny Carrero Ybañez;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 045 y 046-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 28 de junio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Psicología, a las egresadas de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Yanina Mercedes Arribasplata Cachay y Silvia Evia Sanchez Albuja;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 047-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 28 de junio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Eidy Thalia Oblitas Banda;



Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 557 -2023-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 0001 y 0003-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 21 de junio y 04 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nilson Mori Ruiz, Rivaldo Vasquez Salon, JheyMi Manuel Chavez Chappa, Heysin Becerra Fonseca, Lloyer Huaman Huaman y Yelson Mayer Arévalo Goicochea;



Que con Resolución de Consejo Académico N° 0001 y 0003-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 21 de junio y 04 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Mileydi Milagritos Angeles Torrejón, Elver Chuquizuta Vela, Talia del Pilar Pinche Cueva, Guisela Madeleine Ruiz Cervera, Heydin Rodrigo Vilchez Contreras, Evelyn Vanessa Portocarrero Mesia, Erik Junior Arbildo Vilca, Jose Estaly Rojas Soplin y Elton Jhon Tafur Monteza;



Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 028-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 06 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Syntia Mildred Tarrillo Alvarez;



Que con Resolución de Decanato N° 0204-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 10 de julio de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rosmery Gonza Salazar;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 14 de julio de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que mediante Resolución Rectoral N° 220-2023-UNTRM/R, de fecha 17 de julio de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Encargar el despacho de Secretaría General de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz – servidora de esta Casa Superior de Estudios, del 18 al 20 de julio de 2023, para los trámites de Ley y con todas las atribuciones inherentes al cargo, por ausencia justificada del titular;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 557 -2023-UNTRM/CU

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:



N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ronaldo Visalot Iliquin
02	Anghel Reny Carrero Ybañez

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Psicología a las egresadas de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yanina Mercedes Arribasplata Cachay
02	Silvia Evia Sanchez Albuja



ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eidy Thalia Oblitas Banda

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nilson Mori Ruiz	04	Heysin Becerra Fonseca
02	Rivaldo Vasquez Salon	05	Lloyer Huaman Huaman
03	Jheyemi Manuel Chavez Chappa	06	Yelson Mayter Arévalo Goicochea



Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 557 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mileydi Milagritos Angeles Torrejón	06	Evelyn Vanessa Portocarrero Mesia
02	Elver Chuquizuta Vela	07	Erik Junior Arbildo Vilca
03	Talia del Pilar Pinche Cueva	08	Jose Estaly Rojas Soplin
04	Guisela Madeleine Ruiz Cervera	09	Elton Jhon Tafur Monteza
05	Heydin Rodrigo Vilchez Contreras		

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Syntia Mildred Tarrillo Alvarez

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosmery Gonza Salazar

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General